

# Política

Tras el fin de ETA, Urkullu recuerda a la izquierda abertzale que debe hacer autocrítica, y ofrece a Rajoy cobertura institucional para dar pasos en las cárceles, que dice que ya se han dado discretamente. Cree que transferir prisiones a Euskadi propiciaría unas Juntas de Tratamiento más flexibles

**GASTEIZ** — ¿Cómo recibió la noticia de la disolución de ETA?

—Con una sensación agri dulce. Hay una parte que genera alegría, el final de algo que nunca debió haber existido; y otra parte que genera amargura, porque debería haber reconocido el daño injusto causado.

El expresidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero, con quien tuvo una relación muy estrecha, se declaró muy emocionado por el cese de la violencia. ¿Han hablado?

—Sí. He hablado con el expresidente Rodríguez Zapatero, con el exministro Pérez Rubalcaba, el presidente Rajoy, con el expresidente del PNV Josu Jon Imaz, y con Jesús Eguiguren.

En los últimos años, usted ha tenido un papel destacado en el cierre de ETA. En el caso de la disolución, ¿ha tenido alguna mediación?

—He cruzado mensajes, todavía hasta ayer [por el viernes], con los agentes internacionales que han participado en los procesos de Aiete, el desarme del 8 de abril, y este final.

Pero da la sensación de que se ha sentido decepcionado con la gestión de la disolución.

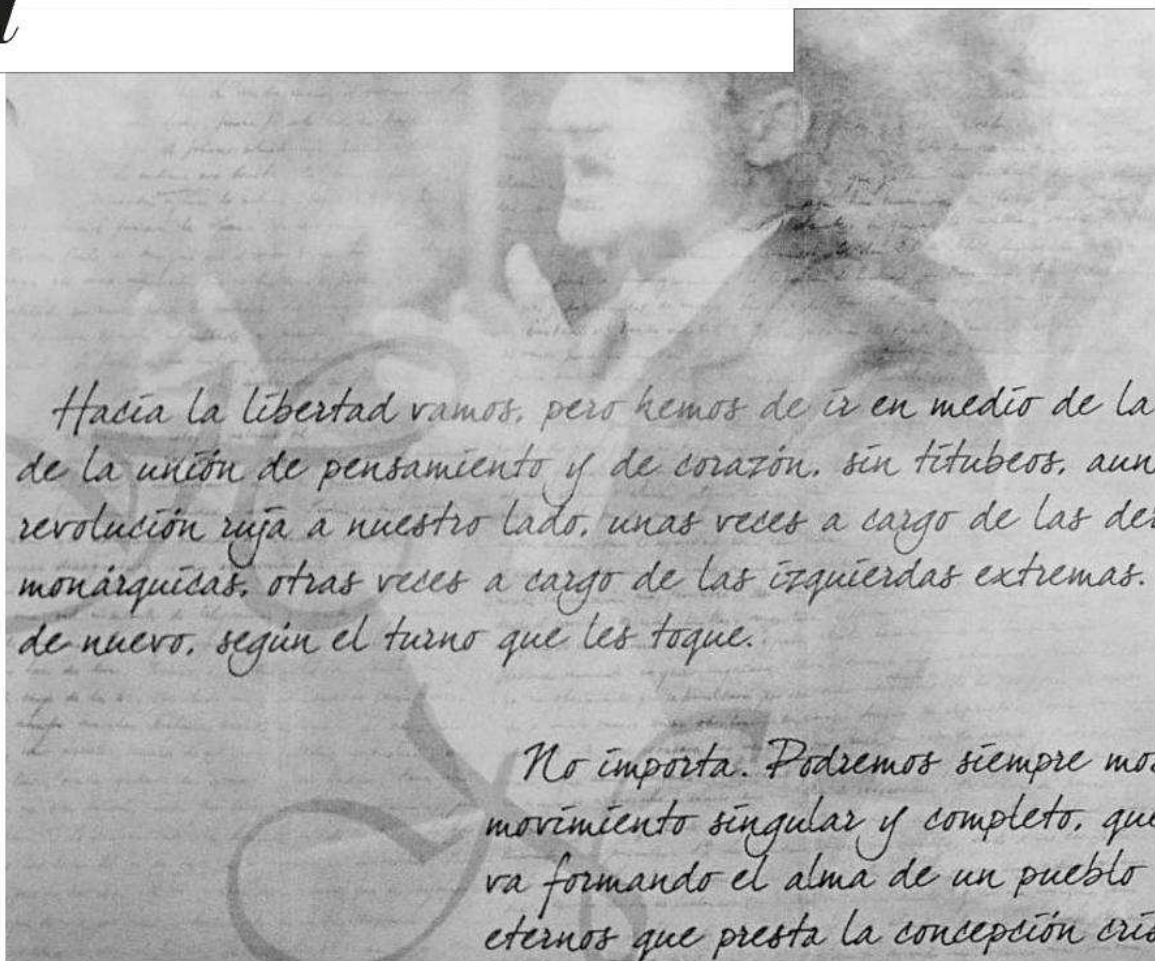
—Decepcionado porque creo que se ha perdido una ocasión por parte de ETA de hacer un reconocimiento del daño injusto causado, e intentó lavar la cara del comunicado en el que hacía una selección de víctimas. Y en esta dosificación de la escenificación no ha habido compromiso global con todas las víctimas del terrorismo.

A la luz de lo sucedido, ¿su decisión de no acudir a Kanbo fue acertada?

—Yo arriesgué como lehendakari al dar veracidad al primer gesto de desarme planteado por los verificadores, arriesgué más incluso acompañándolos a Madrid cuando fueron citados ante la Audiencia Nacional; y en diciembre de 2016, cuando fueron detenidos los miembros de Luhuso, yo planteé su liberación. Yo he venido arriesgando como lehendakari sin tener la certeza de lo que al final iba a ser. Pero he ido midiendo muy bien dónde y cómo debía estar como representante institucional.

¿Cuál fue su criterio en Kanbo?

—Yo no debía estar en Kanbo. Si estuve hace seis años y medio en Aiete, lo hice como presidente del PNV, y en aquel momento ofrecíamos una pista de aterrizaje a lo que tres días más tarde iba a ser el comunicado de cese definitivo de la acción violenta de ETA, en un proceso en el que estaba implicado el Gobierno de Zapatero. En esta ocasión, se han invertido los factores: el comunicado de ETA fue el día anterior a Kanbo. El comunicado es el que marca el final, no el acto de Kanbo. Como cuestión ética, ETA ha utilizado ilegítimamente el nombre del pueblo



## Iñigo Urkullu

LEHENDAKARI

# “El grupo de trabajo sobre los presos puede servir de colchón a Rajoy frente a la presión de la opinión pública”

Una entrevista de Míriam Vázquez  
Fotografía Pablo Viñas

vasco, y donde más incidencia ha tenido es en la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra y el Estado español, no en Iparralde. Además, en Kanbo no había miembros de ETA con riesgo de ser detenidos, por lo que lo lógico, como en Aiete, hubiera sido celebrar el acto en la Comunidad Autónoma Vasca. Como cuestión política, ETA siempre ha despreciado al Gobierno Vasco, lo ha identificado como el Gobierno vasco y su pretensión ha sido siempre la negociación directa con el Gobierno español. Que en Kanbo pudiéramos ser interpellados por quienes dirijan el acto me parecía fuera de lugar por la dignidad institucional.

¿A quiénes son atribuibles esos errores? Parece que se ha enfriado su relación con el presidente de la Mancomunidad de Iparralde, Jean René Etchegaray.

—No. Quienes convocaron el acto son el Foro Social, Bake Bidea y el Grupo Internacional de Contacto. No tiene nada que ver con la relación institucional con el presidente de la Mancomunidad de Iparralde.

¿Hubiera querido que estuviera en la foto de Bertiz, como otra de las patas de Euskadi?

—No, no lo planteamos en ningún momento de esa manera. Lo planteamos la presidenta del Gobierno de Navarra y yo como lehendakari, y nace de un protocolo de colaboración en diversas materias suscrito desde hace años. Y nace de dos comunidades que han sufrido la incidencia de ETA de una manera diferente a la que ha podido sufrir el resto del Estado o Iparralde.

¿Cuál es el objetivo del grupo de trabajo sobre política penitenciaria que plantean al Gobierno español? ¿Darle a Rajoy una cobertura institucional de ambos gobiernos para que se anime a dar pasos frente a las presiones?

fraternidad,  
que la  
echas  
Nos culparán

strar la limpia ejecutoria de un  
e, realizando diariamente su revolución,  
que quiere ser libre con los materiales  
stiana de la sociedad.



—Quiero precisar que las propuestas que planteamos lo son en este orden: memoria crítica del pasado, y política penitenciaria. En esa última cuestión, planteamos que, partiendo de consensos parlamentarios, pueda servir de mayor colchón si el presidente del Gobierno español hasta ahora no ha sentido un colchón suficiente por las dinámicas que vive el propio PP, la presión de la opinión pública en el resto del Estado español, y por la circunstancia que espero que sea coyuntural de la presión política de alguna formación. Que tenga un colchón en un grupo de trabajo de aquellos ámbitos donde esto se vive de una manera diferente. Podríamos hacer todos pedagogía en el Estado para una gestión diferente de la política penitenciaria, partiendo de una premisa: tenemos un compromiso absoluto con la memoria de las víctimas del terrorismo y, para una convivencia profunda, a partir de la disolución de ETA se abre una oportunidad para clarificar la intoxicación en relación a que acercamiento no es agrupación en una cárcel ni amnistía, ni modificar la ley vigente. ¿Ve a Rajoy dispuesto a entrar en este grupo de trabajo?

—Llevo años hablando con él, e interpreto su sensibilidad pero, al mismo tiempo, sus limitaciones. Creo que con este grupo de trabajo puede tener otra cobertura que quizás él no ha sentido hasta la fecha.

¿Le ha trasladado que está dispuesto y necesita este colchón?

—No diré eso. Diré que ha sido receptivo a todas las reflexiones que le he planteado en los últimos años. A partir de ahí, prefiero no hacer valoraciones sobre su acción o inacción porque tenemos un ámbito de diálogo. A pesar de que no haya fructificado en muchas medidas visible-

mente llamativas, este ámbito de diálogo algún resultado ha tenido de manera discreta. Quienes se ven afectados en primera persona lo saben. Tengo una esperanza fundamentada en que esa sensibilidad que he apreciado, aunque no sea de manera ostensible, tenga recorrido. Dice que se han producido casos concretos...

—Hablo de personas en situación de enfermedad grave, o personas de la *via Nanclares*. Han sido hechos puntuales que hemos podido gestionar con discreción.

El Gobierno Vasco plantea en el plan que envió al Gobierno español que no haya un acercamiento en una fase, sino que sea a 250 kilómetros de la comunidad autónoma.

—Sí, si, y lo conocen los propios presos. ¿Sirve el ejemplo de Francia, que también lo ha hecho de manera gradual, empezando por los que no tienen delitos de sangre?

—Pero hay una confusión. La legislación francesa es diferente a la española. La gestión de la política penitenciaria por parte de Francia es en orden al cumplimiento de su propia legislación. ¿Hay que recuperar la *via Nanclares* para las progresiones de grado?

—Más que para las progresiones de grado, para un proceso final de reintegración, y facilitaría la labor de la administración vasca para la resocialización. Ahí también entra la reivindicación de la competencia de centros penitenciarios.

¿Esa transferencia llevaría aparejado un cambio en la política penitenciaria? La legislación seguiría en manos del Estado...

—La competencia de la legislación penitenciaria corresponde al Estado, pero es muy importante el criterio que adopten las Juntas de Tratamiento de las propias cárceles, además del juez de vigilancia penitenciaria. En el caso de que los

**“A pesar de que no ha fructificado en muchas medidas llamativas, el diálogo sobre política penitenciaria con Rajoy algún resultado ha tenido. Lo saben los afectados”**

**“Si los centros penitenciarios fueran transferidos a Euskadi, las Juntas de Tratamiento podrían hacer otras valoraciones sobre los presos más apegadas a la realidad vasca”**

**“El ejercicio de autocrítica es la mochila pesada que le ha dejado ETA como carga a la izquierda abertzale, que ha justificado la práctica de la violencia”**

**“La justicia ha de seguir su camino. No pueden quedar impunes casos pendientes de ser esclarecidos y reconocidos. Sería una afrenta para las víctimas”**

centros penitenciarios fueran transferidos, las Juntas de Tratamiento podrían hacer otras valoraciones diferentes a las que ahora pueden hacer, sin necesidad de cambiar la legislación penitenciaria, de la que solo es competente el Gobierno de España.

Por lo tanto, esa transferencia ya brindaría desde aquí un margen para la actuación y la interpretación.

—Sí, sin que eso suponga la modificación de la legislación, sobre la que no somos competentes y que tendríamos que seguir aplicando. La manera en que se gestiona la vida diaria en la cárcel y la valoración que se hace por parte de los funcionarios de la Junta de Tratamiento creo que estaría más apegada a la realidad vasca. ¿Cuál será el papel del Gobierno Vasco con el decreto de reinserción?

—Estamos trabajando en ello. Existe una ponencia parlamentaria que está abordando lo relativo a las víctimas y los presos. En nuestro caso, tenemos el propósito de que el decreto sea una aportación.

Rajoy ha convocado para el lunes el Pacto Antiterrorista. ¿Se equivoca? ¿Es una imagen del pasado?

—No quiero hacer ningún juicio de valor. Que algunos partidos hayan negado su presencia debe hacer repensar el objetivo del pacto.

Tras la disolución de ETA, que ha pasado de puntillas por la autocrítica, ¿corresponde a izquierda abertzale hacer un reconocimiento público del daño injusto causado?

—Es la mochila pesada que le ha dejado ETA como carga a la izquierda abertzale. El ejercicio autocrítico lo tenemos que hacer todos, pero algunos nos hemos significado de manera insistente en pedir perdón públicamente. No lo ha hecho ETA en la medida en que lo tenía que haber hecho. Esta es una carga que le queda a la izquierda abertzale, que ha justificado la práctica de la violencia. Ha habido gestos, pero el 11 de marzo, el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el acto que tenía como primera parte del lema “fue injusto” generó críticas por parte de la izquierda abertzale y no asistió.

¿Qué tiene que suceder ahora con los casos en los que ETA no ha reconocido su responsabilidad, como el caso de los tres gallegos asesinados en Iparralde en 1973? ¿Qué tiene que pasar ahora que ya no está ETA para reconocer la autoría?

—Buena pregunta. La justicia ha de seguir su camino. No pueden quedar impunes casos pendientes de ser esclarecidos y reconocidos. Eso es tanto como afrontar el derecho que tienen las víctimas a la reparación mediante el reconocimiento por vía judicial de la causa que les ha amputado una parte de su familia.

¿Puede haber una convivencia normalizada sin que el Estado reconozca los abusos que ha podido cometer en la lucha antiterrorista?

—Hemos elaborado un informe con personalidades de prestigio que, sin embargo, ha sido criticado, y utilizado también con una acusación a la Ertzaintza de manera injusta por parte de quien enarbola la bandera de la tortura. La Ertzaintza ha sido ejemplar, también en su disposición a este informe. El Estado ha sido apuntado por sentencias del Tribunal de Estrasburgo. Es una tarea que tiene pendiente el Gobierno español. Ayudaría a que pudiera identificarse por parte de la sociedad que hay un compromiso absoluto de todos con los derechos humanos. En cuanto a la convivencia, el encuentro social es mucho más que esto: es una educación en valores y tolerancia a la pluralidad. ●

## ETA YA ES HISTORIA →

# “ETA ha dañado al nacionalismo vasco; por ella parecía ilegítimo defender la independencia”



✎ Miriam Vázquez  
 📍 Pablo Viñas

**GASTEIZ** – La violencia de ETA ha contaminado el debate del autogobierno porque desde Madrid había sectores que decían que era ceder a sus pretensiones. Ahora que no existe, ¿deberían ser posibles todos los proyectos sin límites?

–Siempre debería ser que se vieran sin límites, pero también en esto ha habido una contaminación. Primero, por parte de ETA, al hablar en nombre del pueblo vasco de manera ilegítima. Segundo, ha habido una conta-

minación por parte de ETA en cuanto a que sus acciones armadas perseguían unos fines políticos que parecía que eran los mismos que tenían los partidos con una ideología nacionalista. Esto ha sido utilizado también por parte de otros entornos para confundir interesadamente, llegando incluso a situaciones que hemos vivido como que “nacionalismo es igual a violencia”, o “nacionalismo es igual a terrorismo”, o “vascos es igual a terroristas”. Todo esto ha redundado en que parecía ilegítimo reivindicar una aspiración como puede ser la independencia, en la medida en que

había una organización que supuestamente también reivindicaba el mismo objetivo. Ha habido una confusión con las aspiraciones legítimas que se pueden encauzar en el ordenamiento jurídico existente, algo que siempre ha hecho el PNV. Todo esto ha supuesto conceder a una organización terrorista una capacidad de veto. Además del daño humano o social, ha producido un daño político al nacionalismo vasco por la perversion de la utilización del nombre del pueblo vasco.

¿Madrid debería abordar el derecho a decidir?

–Me duele que ETA, en su último comunicado, haya hecho una referencia al derecho a decidir con una pretensión política. Cuando se aboga por el derecho a decidir, se está planteando la capacidad de convocar consultas o referéndum que pregunten por el ámbito de relación entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Estado español. Necesitamos que, en

este estadio en que estamos a partir del fin de ETA, podamos abordarlo en el escenario político del Estado español con más tranquilidad. Vamos a analizar incluso si la Disposición Adicional Primera de la Constitución española ofrece vías para ese concepto con una interpretación extensiva, o si la Constitución tiene la posibilidad de facultar delegar a las comunidades autónomas la convocatoria de referendos o consultas, todo desde un planteamiento legal y pactado. Vamos a ver si podemos hablar con tranquilidad sin que nadie piense que esto obedece a una estrategia soportada por una organización terrorista que está velando detrás de nosotros. La organización terrorista ya se ha disuelto. Si antes no le hemos conferido capacidad de agente político, ahora mucho menos vamos a aceptar que no se pueda hablar de estas cuestiones una vez de que ETA se ha disuelto.

¿Ciudadanos va a ser un freno y una distorsión para abrir este nuevo tiempo?

–Por los pronunciamientos que está haciendo Ciudadanos sobre el Concerto Económico y los derechos históricos, creo que es buen momento para que, en este año, el 40 aniversario de la Constitución española, pue-

da haber una convención constitucional de reflexión. Es buen momento para que, sin necesidad de un planteamiento de reforma que no veo hoy por hoy, si haya una reflexión que ilustre 40 años después cuál fue la razón de la Constitución española y cuál fue su espíritu. Sería bueno para clarificar qué piensa Ciudadanos, que nace ahora y tiene una interpretación que



no tiene nada que ver con la letra de la Constitución española sobre los derechos históricos. ¿Hay fecha para la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias?

–No, no la hay, pero espero que, una vez ya superada esta etapa de ETA, en la esperanza de que superemos también en este mes de mayo la situación en Catalunya y el levantamiento del 155 y que superemos también lo que afecta a los Presupuestos Generales del Estado, abramos un tiempo en el que sea y sea inexcusable por parte del presidente del Gobierno español abordar el cumplimiento del Estatuto de Gernika.

¿Le preocupa que la disidencia que se dice que existe en torno a ETA pueda hacerse con armas fuera de control?

–No ha lugar a ninguna expresión de violencia. No hay una justificación política o social de un entorno que hasta ahora justificaba a una organización terrorista. No la hay. No creo que sea algo que nos deba enturbiar la alegría. Hasta ahora ha existido una organización terrorista y un entorno político que durante toda su existencia lo ha justificado. Hoy en día, disuelta la organización terrorista, ya no hay entorno que justifique la violencia. ●

## 12 IRUÑA MTB PAMPLONA 2018

**No competitiva**  
Casco obligatorio

**Domingo 17 de junio de 2018**  
Sarriguren (Polideportivo) 9:00 h.

**Máximo 700 inscripciones**

**Dos recorridos:**  
**CORTA 39 km.**  
540m desnivel  
Avituallamiento sólido 24km.  
**LARGA 63 km.**  
1.400m desnivel  
Avituallamiento sólido 24km.  
Avituallamiento líquido 40km.

Organiza

Inscripciones "online" e información:  
www.keamtb.com

Inscripciones

25€ (20€ federados) del 12 de febrero al 20 mayo  
30€ (25€ federados) del 21 de mayo al 15 junio  
32€ presenciales el sábado 16 de junio de 17:00 a 20:00

Camiseta técnica y sorteo de regalos solo para apuntados antes del 10 de junio

Arabako Odol Emaleen Elkarte  
Asociación Donantes de Sangre de Álava

## Odola ematea bizitza da Donar sangre es vida

900 303 404

www.donantesdesangre.eus  
www.odolemailteak.eus